



Acta de Inicio de Auditoria

En el municipio de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, siendo las 10:00 horas, del día 25 (veinticinco) del mes de marzo del año 2019 (dos mil diecinueve), la C. María Guadalupe Romero Carrillo persona comisionada, adscrita al Área de Auditoría y Control Preventivo, dependiente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, hace constar que se constituye física y legalmente en el plantel educativo que ocupa el **Jardín Niños "Teokalli"**, ubicado en **(Privada Andador Arcángel 4068 colonia Lomas de San Miguel)**, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas, la persona comisionada se presentó en el plantel educativo y ante la presencia de la C. **ALMA GABRIELA RANGEL MACIEL**, Directora del Jardín Niños "Teokalli" procedió a identificarse con credencial para votar con fotografía número: [REDACTED], expedida por el Instituto Nacional Electoral. -----

Acto seguido, hace entrega formal del original de la Orden de Auditoría con número de Oficio 003/10D/2019 de fecha 20 (veinte) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve), emitida por el Lic. Jorge Moya Flores Titular del Área de Auditoría y Control Preventivo y radicada bajo Expediente ACP/002/2019, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 107 del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, así como el artículo 12 inciso b) de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco a la C. **ALMA GABRIELA RANGEL MACIEL**, quien firma para constancia de su puño y letra en el acuse de la Orden de Auditoría antes mencionada, en el cual también se estampó el sello oficial del plantel educativo a la que se le practicará la auditoría, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa. -----

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo éste **credencial para votar**, expedida a su favor por el **Instituto Federal Electoral**, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen **Superior izquierdo**, una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

La persona comisionada expone a la Directora del plantel educativo visitado, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar las operaciones realizadas en el periodo que se señala, referentes a los rubros de recursos humanos, financieros y materiales asignados al plantel, que hayan sido utilizados de manera adecuada, eficiente y con estricto apego a la normatividad vigente, así como los órganos colegiados y de participación social. -----

Acto seguido se solicita a la C. **Alma Gabriela Rangel Maciel, Directora del Jardín de Niños "Teokalli"**, designe dos testigos de asistencia, señalando a las CC. **Cyntia Adriana Gallegos Arellano y Claudia Zamarripa Carbajal**, quienes se identifican con credenciales para votar expedidas por el INE e IFE respectivamente, y cuyos rasgos fisonómicos corresponden a sus portadores, a quien en este acto se les devuelve por así haberlo solicitado y quienes aceptan la designación.-----

ELIMINADA la Clave de Elector por ser un dato identificativo de conformidad con el lineamiento quincuagesimo octavo fracción I de los LGPPICR

[Handwritten signatures and the name GABRIELA RANGEL MACIEL]



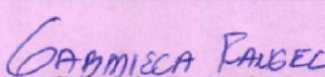

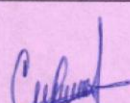

Acta de Inicio de Auditoria

La **C. Alma Gabriela Rangel Maciel, Directora del Jardín de Niños "Teokalli"**, en este momento señala que ella será la persona encargada de atender los requerimientos de información y documentación relacionados con la auditoría, quien acepta la designación. -----

La **C. Alma Gabriela Rangel Maciel, Directora del Jardín de Niños "Teokalli"**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertida de las penas y sanciones en que incurren quienes declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal y el artículo 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, de igual forma expresa que en este acto recibe el oficio original de la Orden de Auditoría con número 003/10D/2019 de fecha 20 (veinte) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve), hecho con el que se da por formalmente notificada y se pone a las órdenes de la persona comisionada para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia. ---

POR LA ESCUELA XXXXXX	
 Alma Gabriela Rangel Maciel Directora	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
 María Guadalupe Romero Carrillo Personal comisionado adscrito al Área de Auditoría y Control Preventivo	
TESTIGOS	
 C. Cynthia Adriana Gallegos Arellano Maestra frente a grupo	 C. Claudia Zamarripa Carbajal Maestra frente a grupo

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría, ordenada mediante oficio 009/10D/2019, de fecha 20 (veinte) de marzo de 2019 (dos mil diecinueve) y radicada bajo Expediente ACP/002/2019, y consta de 2 (dos) fojas de Acta y 4 (cuatro) fojas de identificaciones.

OFICIO: 098/10D/2019
EXPEDIENTE: ACP-002/2019
ASUNTO: Se remite Informe de Auditoría

Zapopan Jalisco, a 06 de junio de 2019

ALMA GABRIELA RANGEL MACIEL
Directora del Jardín de Niños "Teokalli"
C.T. 14DJN2000X

Domicilio Privada Andador Arcángel 4068, entre San Miguel Arcángel y San Pedro Apóstol,
Colonia Lomas de San Miguel, San Pedro Tlaquepaque Jalisco.
PRESENTE

En relación con la Orden de Auditoría con Oficio 003/10D/2019 de fecha 20 de marzo de 2019 radicada bajo Expediente No. **ACP/002/2019**, y de conformidad con los artículos 107 del Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco y 12 inciso b) de los Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su Coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco, adjunto el informe de la auditoría practicada al **Jardín de Niños "TEOKALLI" con clave de C.T. 14DJN2000X**, en donde se establecen 2 (dos) observaciones las cuales fueron solventadas durante el periodo de revisión. Por lo anterior se da por **concluida** la revisión al plantel señalado.

En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por la responsable de su atención, siendo las siguientes:

Nómina: Personal relacionado en la misma y que no se desempeña en el plantel.

Inventario de activos fijos: Carecen de un inventario actualizado, así como falta de colocación y reemplazo de etiquetas con número de PESA.


Estas deficiencias quedaron solventadas debido a que **Alma Gabriela Rangel Maciel Directora del plantel**, realizó las gestiones tendientes a su corrección, atendiendo oportunamente las recomendaciones dictadas por el personal comisionado.

Por lo anterior, la exhorto a continuar sumando esfuerzos a efecto de mejorar la calidad de la educación en nuestro estado. Así mismo solicito a usted proporcione una copia del presente oficio y del informe de auditoría a la supervisión de la zona de su adscripción.

Atentamente,
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Área de Auditoría
y Control Preventivo
Secretaría de Educación

Jorge Moya Flores
Titular del Área de Auditoría y Control Preventivo


CARMEN RANGEL
Jardín de Niños
"TEOKALLI"
C.C.T. 14DJN 2000X
T/M ZONA ESC. N° 131
Fracc. L. de San Miguel
Mpio. Tlaquepaque, Jalisco
17-06-19

c.c.p. Expediente **ACP/002/2019**

c.c.p. Georgina Camberos Ruíz. - Directora de Educación Preescolar. - Para su conocimiento.

Elaboró: María Guadalupe Romero Carrillo

Revisó: José Manuel Castillo Ocaranza